

COLECTIVOS | INICIATIVA**Mercadillo Solidario de 'Autismo Palencia'**

La 'Asociación de Autismo Palencia' organiza un Mercadillo Solidario con el fin de recaudar fondos. Instalado a las puertas de su sede, en la avda. Simón Nieto, también estará abierto hoy. Puede encontrarse material de segunda mano y realizado por los asociados. 'Autismo Palencia' aglutina a 45 familias y presta servicios a través de siete profesionales. Lo recaudado servirá para hacer frente a ocho contrataciones. / FOTO: EVA GARRIDO

CITA INSTITUCIONAL

Un momento de la visita.

El subdelegado del Gobierno recibe a la nueva superiora de las Hermanas Hospitalarias

DP / PALENCIA
El subdelegado del Gobierno, Luis Miguel Cárcel, recibió ayer la visita de sor María Luisa Cuadrón, nueva superiora del Centro Sociosanitario de las Hermanas Hospitalarias de Palencia, que estuvo acompañada por el director-gerente, Javier Arellano. Estos informaron de la situación actual, de los retos y proyectos que tienen de cara al futuro más próximo, centrados en mejorar los servicios especializados que prestan a los residentes en sus modernas instalaciones, convertidas en todo un referente nacional, incluso internacional, dentro de la atención sociosanitaria (salud mental, atención a la dependencia y cuidados paliativos, discapacidad intelectual, terapia ocupacional y servicios generales asistenciales), donde se atiende a personas afectadas por distintas patologías.

Por su parte, el subdelegado del Gobierno felicitó a la nueva superiora del centro por su nombramiento, deseándole toda suerte de aciertos en sus nuevas e importantes responsabilidades, y reiterando el permanente compromiso del Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con la Orden de las Hermanas Hospitalarias, y en concreto con este emblemático centro sociosanitario de Palencia, poniéndolo como ejemplo en la atención a las personas más necesitadas de nuestra sociedad, no sólo palentino, sino procedentes de todo el país.

Luis Miguel Cárcel aprovechó para felicitar a las Hermanas Hospitalarias por el premio recibido de la *Hermandad de Donantes de Sangre*.

EQUIPOS | 'PLAN RENOVE'

El cambio de calderas atmosféricas se subvenciona con hasta 260 euros

El plazo para solicitar las ayudas finaliza el 15 de octubre, y se podrán subvencionar los equipos sustituidos desde el 1 de enero hasta esa fecha o hasta agotar presupuesto

J.L.R. / PALENCIA

La Asociación de Empresarios de Fontanería, Calefacción, Climatización, Gas, Protección contra Incendios, Mantenimiento y Afines de de Palencia, Afocapa, informó ayer del Plan Renove de calderas y calentadores de gas atmosféricos. El objetivo es mejorar la seguridad de las instalaciones existentes, disminuir las emisiones contaminantes y aumentar la eficiencia energética, por lo que las ayudas de este año están dirigidas a promover la sustitución de calderas y calentadores de gas atmosféricos en el hogar por calderas de condensación o calentadores estancos.

Feinca (Federación de Asociaciones Empresariales de Agua, Saneamiento, Gas, Calefacción, Climatización, Mantenimiento y Afines de Castilla y León) es la encargada de poner en marcha el Plan de la Junta de Castilla y León. En Palencia lo hace a través de Afocapa.

Intervino José Ignacio Carrasco, presidente de la CPOE y Afocapa, que estuvo acompañado del vicepresidente y tesorero de esta,



Raúl Puertas, José Ignacio Carrasco y Alberto Pascua. / EVA GARRIDO

Alberto Pascua y Raúl Puertas respectivamente. Explicó que cualquier persona titular de una caldera o un calentador domésticos individuales de gas atmosféricos puede solicitar la subvención. Señaló asimismo que la sustitución deberá realizarla una empresa instaladora habilitada en el ámbito de las instalaciones térmicas y, en

su caso, de gas, que tramitará la documentación que proceda de acuerdo con la normativa vigente. Esto último, según quiso dejar claro, sin coste.

El plazo para solicitar las subvenciones finaliza el 15 de octubre, y se podrán subvencionar los equipos sustituidos desde el 1 de enero de 2016 hasta esa fecha o

hasta agotar presupuesto (la Junta de Castilla y León destina a esta convocatoria 200.000 euros).

Se subvencionará la sustitución de calderas de gas atmosféricas por calderas de condensación con 200 euros, de los cuales 5 aporta Feinca, a los que se puede añadir una contribución de 20 por parte de empresas distribuidoras de gas (Redexis Gas y Gas Natural) y de 40 por parte de fabricantes de equipos (Intergas). En el caso de los los calentadores atmosféricos, la sustitución por otros de circuito estanco se subvencionará con 150 euros (igualmente 5 por parte de Feinca), a los que habría que sumar una aportación de 20 por parte de empresas distribuidoras de gas.

La Consejería de Economía y Hacienda retoma la iniciativa, que se desarrolló de forma ininterrumpida entre 2005 y 2011. En ese periodo, el Gobierno autonómico financió con más de un millón de euros la sustitución de 7.149 calderas y 44 calentadores. Este año se procurará la sustitución de 900 equipos.

FERIA de la **lenteja** de Tierra de Campos
17 de septiembre 2016 - MAYORGA

Degustación de tapas en la Food Truck con Javier García Peña, concursante de 'Top Chef'

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID
ZAMORA